



THE ARCHDIOCESE OF
GALVESTON-HOUSTON

¿Por qué elegir una educación Católica para su hijo?

Las Escuelas Católicas tienen una larga tradición de promover un excelente nivel académico mientras fomentan el crecimiento espiritual. Si busca una educación excepcional para su hijo, considere las escuelas católicas.

Las Escuelas Católicas ofrecen:

Una educación que combina la fe Católica con un excelente nivel académico

Altos estándares de logro estudiantil mientras ayudan a cada estudiante a tener éxito

Asociarse con los padres en la fe y la formación académica de sus hijos.

Uso seguro de la tecnología para mejorar la educación.

Un ambiente escolar seguro y acogedor para todos.

Éxito académico

Las investigaciones han demostrado que los estudiantes de escuelas Católicas lograron mayores avances en lectura y matemáticas que sus compañeros a nivel nacional que los estudiantes de otras escuelas privadas. Estas diferencias son evidentes en todos los estudiantes, independientemente de su género, raza o etnia, tamaño del hogar, estado civil de los padres e ingresos familiares. Las escuelas Católicas ofrecen una ventaja consistente para todos los estudiantes y familias.¹

Éxito después de la graduación

La tasa de graduación de la escuela secundaria Católica es del 98%, y el 85% de los graduados asiste a universidades de cuatro años, en comparación con el 43% de los estudiantes de escuelas públicas que se matriculan en la universidad. Los graduados de escuelas secundarias Católicas que ingresan a la universidad tienen el doble de probabilidades de graduarse que los estudiantes de escuelas secundarias públicas; y el 62% de los graduados de escuelas secundarias Católicas obtienen un título superior dentro de los ocho años posteriores a la graduación de la escuela secundaria.



Visite una escuela Católica hoy para ver la ventaja incomparable que una educación católica brinda a su hijo.

Para encontrar una escuela Católica en su vecindario, visite:

www.ChooseCatholicSchools.org

Comprendiendo Texas Education Freedom Accounts (TEFA)



¿Qué es?

Texas Education Freedom Accounts (TEFA) es un programa de elección escolar que proporciona a los padres la oportunidad de solicitar una cuenta de ahorros financiada públicamente y autorizada por el gobierno para pagar la educación de sus hijos en una institución privada, incluyendo una escuela católica. La legislatura de Texas ha designado \$1 mil millones para el programa TEFA para el año escolar 2026–2027.

¿Cómo se usarán los fondos?

Los padres pueden usar los fondos para cubrir gastos elegibles de estudiantes en PreK–12, incluyendo matrícula, desayunos y almuerzos escolares, uniformes, tutorías, programas educativos en línea, terapias para estudiantes con necesidades especiales, libros de texto u otros materiales educativos

¿Cuánto está disponible?

- La Agencia de Educación de Texas (TEA) ha determinado que la financiación para el primer año del programa será de \$10,474 por estudiante.
- Los estudiantes con discapacidades que tengan un plan educativo individualizado (IEP) registrado en su distrito escolar público pueden recibir hasta un estimado de \$30,000 por año.
- Estudiantes educados en casa podrían recibir hasta \$2,000 por año.

¿Quién es elegible?

El estudiante debe ser ciudadano, nacional o residente legal de los Estados Unidos elegible para asistir a una escuela pública de Texas.

Si las solicitudes superan los fondos disponibles, una lotería decidirá la ubicación de la persona basándose en:

- Niños con una discapacidad cuyos ingresos familiares son iguales o inferiores al 500 % de las Pautas Federales de Pobreza (FPG)
- Niños cuyos ingresos familiares son iguales o inferiores al 200% del FPG
- Niños cuyos ingresos familiares se encuentran entre el 200 y el 500% del FPG
- Todos los demás niños, según la disponibilidad de fondos. Los estudiantes que se cambien de escuelas públicas tendrán prioridad sobre los estudiantes actualmente matriculados en escuelas privadas, únicamente en esta categoría (con un límite del 20% de la asignación total del programa TEFA).

¿Cuándo aplico?

El período de solicitud será del 4 de febrero al 17 de marzo de 2026, para la financiación correspondiente al año escolar 2026-2027.

Manténgase informado

Manténgase informado sobre cambios o actualizaciones del programa TEFA.

Visite <http://www.ChooseCatholicSchools.org/TEFA> para obtener la información más reciente y para aplicar a partir de 2026.



Más información:
www.ChooseCatholicSchools.org/tefa

